

tra el predominio de la poesía —religiosa en primer término y de circunstancias en segundo lugar— acompañada de las crónicas conventuales y biografías piadosas. La presencia del demonio, constante en las obras de devoción de los siglos XVI y XVII, va retirándose discretamente en el XVIII, cuando su figura comienza a desacreditarse ante los avances del racionalismo.

Es de admirar en una acreditada investigadora del siglo XX su capacidad de asimilación a la mentalidad contrarreformista que describe y que llega casi a la identificación con los ideales de la época estudiada. Los méritos que se resaltan en todas estas mujeres las harían dignas de figurar en las “bibliotecas” de Beristáin o Eguiara y Eguren, de acuerdo con el mismo criterio de exaltación de la espiritualidad y adaptación a las normas establecidas. Ellas son testigos con voz propia de lo que la sociedad colonial consideraba digno de aprecio, al mismo tiempo que confirman, para su tiempo y su ambiente, que los procesos culturales se derivan inevitablemente de las relaciones de trabajo. Por eso podemos conocer a las poetisas y a las místicas, mientras tantas mujeres “incultas” o iletradas quedan al margen; entre ellas estarían las indígenas y su papel trascendental en la fusión de elementos culturales prehispánicos y españoles; las negras y mulatas, nanas, cocineras o mozas de fonda y mesón; las hechiceras, curanderas o brujas —incluso las monjas “hierberas” de algunos conventos—; las criptojudías, conservadoras de su fe y su ritual y las “iluminadas” que no merecieron la aprobación del Santo Oficio; las que perpetuaron tradiciones ancestrales y las que asimilaron técnicas nuevas y creencias ajenas. Todas éstas son las que algún día podrán completar a nuestros ojos el panorama de la cultura femenina novohispana.

Pilar GONZALBO AIZPURU
El Colegio de México

Jim TUCK: *The Holy War in Los Altos. A regional analysis of Mexico's cristero rebellion*. Tucson, Arizona, University of Arizona Press, 1982. XIII, 230 pp.

La Guerra Santa en Los Altos, un análisis regional de las causas, el origen y el desarrollo del movimiento cristero en Los Altos de Jalisco es el que nos presenta el autor en la obra que ahora reseñamos. Tanto

la descripción geográfica como la herencia histórica y política de la región nos sitúan en la realidad alteña y nos permiten un acercamiento al conocimiento de la sociedad, de sus intereses y de la razón de sus acciones.

Sociedad considerada por el autor como machista, conservadora, anti-intelectual, luchadora y que a lo largo de su historia ha actuado siempre defendiendo los intereses de la Iglesia. Realista en los inicios de la Independencia, partidaria del clero en el conflicto liberal-conservador de 1857 a 1861, rebelde ante la Constitución de 1857 y partidaria de la monarquía de Maximiliano, se levantó en armas a causa de la política anticlerical practicada por Lerdo de Tejada, mientras que su actuación durante el movimiento revolucionario que se inició en 1910 fue pobre y efímera. Según el autor en ningún otro lugar de México está el catolicismo tan arraigado como en la zona alteña, y si no se levantó en armas con la promulgación de la Constitución de 1917 fue porque ninguno de los líderes revolucionarios actuó abiertamente en contra de los intereses de la Iglesia en la región. Con Calles fue distinto; menospreció el sentimiento católico de los alteños y malinterpretó su pacífica actividad durante la contienda revolucionaria. Ante el ataque a la Iglesia la respuesta alteña fue la guerra, guerra basada en la fe y en la devoción.

La cristiada en Los Altos, guerra santa, guerra de religión. Tal es la tesis que sostiene el autor. Pero ¿fue sólo eso, una guerra religiosa? ¿No hubo acaso, mezclados con los religiosos, intereses sociales, económicos o políticos por defender? En la obra que estudiamos se rechaza la tesis que sostiene el escritor soviético Nicolai Larin, que presenta a los cristeros como un contingente de guardias blancas que ejecutan los deseos de grandes hombres de negocios y de terratenientes y que pelean una guerra dirigida por el clero y por los grandes propietarios mexicanos. El autor defiende entonces la idea de que los hacendados no participaron con los cristeros, sino que tomaron el partido del gobierno y éste, a través del propio ejército federal, los defendía en contra de los ataques rebeldes. Sin embargo, no podemos dejar de reconocer que, cuando menos en política agraria, los hacendados no podían aceptar los postulados revolucionarios mientras que el Plan de Los Altos brindaba una mejor oportunidad a los terratenientes, pues aunque aseguraba que se continuaría con la distribución de propiedades rurales ésta se haría "en forma justa y equitativa y previa indemnización".

Por otra parte, aunque Jim Tuck afirma que la mayoría de los cristeros de Los Altos no eran hacendados sino rancheros, no explica la formación de este grupo social en la zona ni los intereses que éstos tu-

vieron o pudieron tener dentro del movimiento. Y quizás por ser su obra un análisis de tipo regional pierde de vista y no le da la importancia debida al hecho de que fueron zonas donde predominaron los rancheros, como Jalisco y Michoacán, las de más fuerte actividad cristera, y esto no se debió sólo a principios religiosos, sino también respondió a intereses sociales y económicos que no quedan explicados. Por ejemplo, el odio que los cristeros sentían hacia los agraristas, explica el autor, era por considerarlos como gentes viles que perseguían la religión que habían aprendido desde niños a través de su madre, y porque se vendían al gobierno por un pedazo de tierra que robaban a sus legítimos dueños sin ninguna justificación; sin embargo —afirma Tuck— los cristeros no estaban en contra de la reforma agraria ya que eran “grandes admiradores de Zapata”.

Lo más valiosos de la obra es quizás la descripción de los principales personajes que actuaron en el movimiento cristero en Los Altos, y a través de los cuales se van narrando los acontecimientos más importantes de la contienda. Las diferentes personalidades y su muy especial manera de conducir la guerra muestran lo espontáneo del movimiento y la poca preparación que en cuestiones militares tenían la mayoría de los jefes, así como su natural ingenio y persistencia para continuar la lucha.

De estilo literario claro y ágil y basado en fuentes primarias y secundarias mayoritariamente de origen cristero, el autor nos ofrece un estudio a nivel regional y bajo supuestos principalmente de tipo religioso, de uno de los movimientos sociales más importantes del siglo xx mexicano.

Marta Elena NEGRETE SALAS
El Colegio de México

Historia parlamentaria mexicana. Crónicas: I (mayo-octubre, 1823). Crónicas: II (febrero-marzo, octubre-diciembre, 1824). México Instituto de Investigaciones Legislativas, Cámara de Diputados, 1983 (Serie Documental 2), 666, 477 pp.

Nuevamente el Instituto de Investigaciones Legislativas ha tenido a bien salvar de la destrucción el relato de los negocios discutidos durante las primeras sesiones del Congreso de la Unión, recién indepen-